



Las Gabias  
AYUNTAMIENTO

Concejalía Delegada de Juventud y Mayores

## **BASES REGULADORAS 3er CAMPEONATO DE DANZA "OTOÑO SE BAILA"**

### **INTRODUCCIÓN**

Presentamos las bases de la tercera edición del campeonato "OTOÑO SE BAILA", dirigido por Asociación Artibamol y coorganizado por la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Las Gabias, dando lugar a su realización el día **16 NOVIEMBRE** en CENTRO CULTURAL SIGLO XXI (PABELLON MUNICIPAL) DE LAS GABIAS, provincia GRANADA, con el objetivo inicial de fomentar la participación ciudadana a través de la difusión de estilos de baile, con las diferentes oportunidades que ofrecemos que serán descritas posteriormente. El evento está dirigido a todos los amantes de la danza, amateurs o profesionales, así como a amantes de la danza, escuelas y grupos de baile en el ámbito local, provincial y nacional. Nace este evento por una curiosidad del arte y a su vez por una motivación de convivencia con los grupos de danza, donde el objetivo inicial es compartir y conocernos unos a otros.

### **II. CONCURSO**

Se ofrecerán VARIOS tipos de concursos.

#### **CONCURSO MODALIDAD DUO**

El mismo día del concurso, 16 de noviembre, se presentará al jurado mediante la modalidad de DUO (dos personas) un baile de duración de 2-3 minutos máximo.

Se podrá hacer uso de escenografía (material) que deberán de preparar dichos participantes con antelación y de la cual deberán de ser responsables durante su actuación y el tiempo que dure este concurso.

Habrà DOS parejas ganadoras.

Se tendrá en cuenta vestimenta, técnica y valores sociales que se muestren mediante el baile.

El estilo de baile puede ser urbano, moderno, contemporáneo o heels.

#### **CONCURSO DE BAILE URBANO**

Contaremos con dos concursos de baile, y se tendrá en cuenta el nivel.

CONCURSO GRUPO PROFESIONAL: Este grupo está diseñado para gente con nivel de baile, que lleva bastante tiempo dentro de un grupo o que tiene el nivel



Las Gabias  
AYUNTAMIENTO

Concejalía Delegada de Juventud y Mayores

adquirido.

El mínimo de integrantes por grupo es de 5 en adelante.

El estilo de baile puede ser cualquier estilo urbano que se desarrolle con destreza y conocimiento.

Se repartirán 3 PREMIOS en esta categoría.

El grupo inscrito en esta categoría no podrá participar en categoría amateur.

CONCURSO GRUPO AMATEUR: Este grupo está diseñado para gente que se presenta por primera vez a un concurso de danza urbana o está iniciándose en ella.

Si durante el concurso el jurado decide que un grupo no debería de estar en esa categoría, al finalizar su muestra será avisado que pasará al grupo de competición Profesional.

El mínimo de integrantes por grupo es de 5 en adelante.

Se repartirán 2 PREMIOS en esta categoría.

Cabe destacar que los ganadores de esta categoría, al siguiente año no podrán presentarse de nuevo en amateur y pasarán directamente a grupo profesional.

### **CONCURSO DE IMPROVISACIÓN**

Este concurso está diseñado para compartir movimiento y expresión, cualquier persona del evento que ya esté inscrita en este evento podrá participar de manera individual u otra persona que no participe en los demás concursos del evento y solo quiera presentarse a improvisación.

El jurado presentará bajo su criterio distintas canciones y estilos musicales que decidirán en directo y los concursantes deberán improvisar hacia esa música.

El jurado señala aquella persona que han destacado en el concurso y que ha cumplido con los requisitos de una improvisación:

Actitud



Las Gabias  
AYUNTAMIENTO

Concejalía Delegada de Juventud y Mayores

Sensación o percepción del tiempo  
Orientación en el espacio  
Desarrollo muscular y control de la técnica  
Actuación o capacidad para emocionar.

**Los participantes deberán llevar consigo su D.N.I. o documento oficial de inscripción para todos los concursos.**

### III. GRUPOS Y COMPONENTES

Tendremos en cuenta que cada escuela o formación/ representante solo inscriba a dos grupos en su totalidad, evitando así alargar la competición, además, si un grupo se inscribe para el concurso de baile profesional, no puede inscribirse para el concurso de baile amateur.

Para el resto de concursos si podrán inscribirse de nuevo el grupo o en el caso de la improvisación los componentes de algún grupo.

### IV. PREMIOS:

CONCURSO DUO → 1º PREMIO 100,00 € PAREJA, 2º PREMIO 50,00 € PAREJA

CONCURSO DE BAILE URBANO

PROFESIONAL 1º PREMIO 300,00 €, 2º PREMIO 200,00 €, 3º PREMIO 100,00 €

AMATEUR 1º PREMIO 200,00 €, 2º PREMIO 100,00 €. NO HAY TERCER PREMIO

CONCURSO IMPROVISACIÓN → 50,00 € INDIVIDUAL

### V. INSCRIPCIONES



Las Gabias  
AYUNTAMIENTO

Concejalía Delegada de Juventud y Mayores

**Las inscripciones se mandarán por correo electrónico a** HYPERLINK "mailto: otoniosebaila@gmail.com" \h [otoniosebaila@gmail.com](mailto:otoniosebaila@gmail.com) **antes del 18 de OCTUBRE , junto con:**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN QUE SE ADJUNTA EN ESTAS BASES** -Datos de la persona representante del grupo (persona que cobrará el premio)

-Datos del responsable del grupo (responsable del grupo es la persona que acompaña al grupo el día del campeonato, puede o no ser el mismo que el representante).

**MÚSICA** en formato mp3, título donde se especifique el nombre del grupo y categoría. Es aconsejable llevar un dispositivo USB con la música del grupo.

**CONCURSO QUE SOLICITÁIS**

**NOMBRE DEL GRUPO O PARTICIPANTE.** Añadir cantidad bailarines.

**TODOS LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO ACEPTAN EL USO DE LOS DERECHOS DE IMAGEN. LOS MENORES DE EDAD DEBERAN DE MANDAR AL CORREO ELECTRONICO LA ACEPTACIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN NO PODRÁ HABER MÁS DE DOS GRUPOS POR ACADEMIA/FORMACIÓN O REPRESENTANTE EN EL CONCURSO DE BAILE.**

El veredicto se dará al finalizar la totalidad de los concursos tras la deliberación del Jurado, junto con un diploma acreditativo a los ganadores.

El horario se comunicará a los participantes una semana antes del evento. En cualquier caso, es obligatorio que todos los grupos participantes se presenten a la iniciación del evento, con independencia de la hora concreta de actuación que finalmente les corresponda. El evento comienza a las **16:00** y se notificará la llegada con acreditaciones al grupo o persona participante.



Las Gabias  
AYUNTAMIENTO

Concejalía Delegada de Juventud y Mayores

## V. TIEMPOS DE ACTUACIÓN Y CONDICIONES TÉCNICAS

Se establecen los siguientes **TIEMPOS**: Las coreografías deben tener un tiempo de 2'00 a 3'00 minutos máximo (tiempo que se mide desde que empieza el primer beat musical hasta que termina el último beat musical).

No se aceptarán coreografías que lo sobrepasen o que no alcancen el mínimo. Para garantizar la igualdad de condiciones, los grupos contarán con la misma dotación técnica de Iluminación estándar, que el técnico decida en ese momento.

## VIII. ACREDITACIONES

El responsable de cada grupo que aparece en la hoja de inscripción será el único interlocutor con la organización al entrar por la puerta principal, y se encargará de organizar a sus alumnos/as, para garantizar el buen desarrollo del campeonato. Habrá un espacio reservado para los participantes que se les indicará el mismo día del evento. Los participantes verán el evento en todo momento por lo que está prohibido el ensayo antes de la actuación. Es obligatorio llevar el DNI (o fotocopia) o Libro de Familia en el caso de menores de 14 años, ya que podría ser requerido por la organización en cualquier momento.

## IX. CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

El jurado valorará de 5 a 10 puntos, cada uno de los aspectos que se detallan a continuación, otorgando un máximo de 30 puntos e incluyendo las puntuaciones intermedias:



Las Gabias  
AYUNTAMIENTO

## Concejalía Delegada de Juventud y Mayores

-Capacidad Técnica: Se valorará la correcta ejecución de los movimientos propios de cada estilo de baile, así como la limpieza y precisión al ejecutarlos y la sincronización entre bailarines. (Hasta 10 puntos)

-Capacidad de Expresión, interpretación, actitud e intensidad. Se valorará la interpretación artística de la pieza dentro de la música mediante la interpretación de los bailarines (fuerza, intensidad, carisma...) (Hasta 10 puntos).

- Movimiento en el Espacio: Utilización del espacio con transiciones, posiciones, originalidad y fluidez a la hora de utilizar todo el espacio escénico. (Hasta 5 puntos).

- Creatividad: Elementos novedosos, impactantes y sorprendentes, puesta en escena, la originalidad coreográfica y dificultad técnica por parte de los bailarines dentro del estilo que se baile. Se valorará vestuario, accesorios, elementos acrobáticos... (Hasta 5 puntos).

En caso de empate, se tendrá en cuenta la mayor puntuación en Técnica.

### **PENALIZACIONES:**

No respetar los tiempos máximos y mínimos para la música: -10 puntos.

Utilizar elementos o escenografía que dificulten la posterior realización de otros grupos, así como ensuciar el escenario o vertido de líquidos.

Cualquier falta de respeto hacia la organización, público o cualquiera de los grupos presentes: Descalificación.

Participantes bajo los efectos de sustancias dopantes, o alcohol:  
Descalificación



Las Gabias  
AYUNTAMIENTO

Concejalía Delegada de Juventud y Mayores

## X. JURADO

El jurado estará compuesto por cinco personas: 1 miembro de la Diputación de Granada, 2 miembros del Ayuntamiento de Las Gabias y 3 profesionales con experiencia y acreditado conocimiento técnico, además de reconocido prestigio en la materia, para garantizar la imparcialidad. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios. El veredicto del jurado será incuestionable.

## XI. ACEPTACIÓN DE BASES

La simple participación supondrá la plena aceptación de las normas correspondientes y la absoluta conformidad con las valoraciones del jurado, sin derecho a reclamación o recurso alguno, además de la aceptación de las decisiones que, como consecuencia de cualquier imprevisto, hayan de adoptar o adopten, la Organización del Evento.

## XII. RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN:

Los organizadores no se harán responsables de las posibles lesiones que, durante el evento, pudieran ocurrir (los participantes tienen la obligación de acudir debidamente asegurados). La Organización tampoco se hará responsable de los objetos personales extraviados.

Rogamos que se mantengan limpios los espacios y a su vez que se facilite la



convivencia de ánimo y motivación a los grupos y participantes.

**COPIAR ESTA INSCRIPCIÓN Y MANDAR EN FORMATO PDF**

**HOJA DE INSCRIPCIÓN CONCURSO: "OTOÑO SE BAILA"**

Nombre del grupo:  
Categoría:

Responsable del grupo

Nombre:  
Apellidos:

Fecha de nacimiento:  
Dirección:  
E-mail:  
DNI/NIE:

Teléfono de contacto:

Firma de aceptación de las bases:

\*EL SOLO HECHO DE INSCRIBIRSE AL CONCURSO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO SIN CONDICIÓN.

Datos de los participantes:

	NOMBRE APELLIDOS	YDNI	FECHA NACIMIENTO	TELEFONO
1.-				
2.-				
3.-				
4.-				
5.-				
6.-				
7.-				
8.-				
9.-				
10.-				



Las Gabias  
AYUNTAMIENTO

Concejalía Delegada de Juventud y Mayores

---

Para **más información** dirigirse a:

**Nuestro correo – HYPERLINK**

"mailto:otoniosebaila@gmail.com" \h [otoniosebaila@gmail.com](mailto:otoniosebaila@gmail.com)

**Ayuntamiento de Las Gabias – Concejalía de Juventud**

**[HYPERLINK "mailto:juventud@lasgabias.es" juventud@lasgabias.es](mailto:juventud@lasgabias.es)**

Ayuntamiento de Las Gabias · Plaza España, 1 · (18110) Las Gabias · Granada · Tel 958 580261 / 286 · CIF: P-1808300-F · www.lasgabias.es



Diputación  
de Granada



Las Gabias  
AYUNTAMIENTO



Ayuntamiento de  
CÚLLAR VEGA



Ayuntamiento  
Vegas del Genil